
INFORME ANUAL CONSEJO CONSULTIVO DEL CONSUMO 2016

- Creación del marco ético para el consumo.
- Actualización de la página de internet del Consejo Consultivo del Consumo, se incluyeron a todos los consejeros desde la creación de este órgano colegiado.
- Inclusión del término sustentable en los objetivos de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- Se fortaleció y amplió la participación de las mujeres en el Consejo.
- Publicación en la Revista del Consumidor de los artículos de opinión de los consejeros.
- Difusión de la exposición fotográfica sobre el 40 aniversario de la Profeco.
- Montaje de la exposición fotográfica sobre el 40 aniversario de la Profeco en las Delegaciones y Subdelegaciones del país.
- Actualización permanente del visor de convenios y contratos de la institución.
- Elaboración del plan de trabajo del Consejo Consultivo del Consumo.